



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
Profa. Dra. Dña. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieva
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz
Prof. Dr. D. Luis Miguel Bedoya del Olmo
D. Javier Gómez López
Profa. Dra. Dña. Emilia Barcia Hernández
Profa. Dra. Dña. Juana Benedí González
Profa. Dra. Dña. Montaña Cámara Hurtado
D. Pablo García Rubio
Prof. Dr. D. Juan Francisco González Matilla
Profa. Dra. Dña. Isabel Goñi Cambrodón
D. Francisco Javier Hernández García
Profa. Dra. Dña. M^a Rocío Herrero Vanrell
Profa. Dra. Dña. Pilar Iniesta Serrano
Prof. Dr. D. Víctor Jiménez Cid
Profa. Dra. Dña. M^a Pilar López-Alvarado Gutierrez
Profa. Dra. Dña. Gloria Molero Martín-Portugués
Profa. Dra. Dña. María Molina Martín
Prof. Dr. D. Federico Navarro García
Profa. Dra. Dña. Ana Isabel Olives Barba
Profa. Dra. Dña. M^a Almudena Porras Gallo
Profa. Dra. Dña. M^a Teresa Ramos García
Profa. Dra. Dña. Rafaela Raposo González
Prof. Dr. D. Luis Rivera de los Arcos
Dña. M^a Luisa Rodríguez Cordero
Dña. Isabel María Ureña Vacas
D. José Antonio Valdés González
Profa. Dra. Dña. Mercedes Villacampa Sanz
Profa. Dra. Dña. María José Villanueva Suarez

En el Salón de Actos COFARES de la Facultad de Farmacia, siendo las 12:30 horas del día 25 de noviembre de 2021, se reúne la Junta de Facultad, en sesión extraordinaria, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Farmacia y actuando como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza, con el único punto del orden del día:

- 1. Reunión informativa del Vicerrector de Política Económica (D. José Ignacio López Sánchez), D. José Antonio Palomares Villas Arquitecto Técnico de la Unidad de Obras y Construcción y D. Fernando Paz López, Coordinador Técnico de Obras y Construcción, sobre las grandes obras que hay previstas para la Facultad.**

Excusan su asistencia Dña. Claudia Zahonero Simken, Dña. María Paz Valle Luengo, Dña. Silvia Caballero Gago, Dña. Clara Cabrero tejero, Dña. María Sánchez Alcantarilla y los Profesores D. Ángel Agis Torres, D. Andrés Rafael Alcántara León, Dña. M^a. Teresa de la Cruz Caravaca, D. Andrés Rafael Alcántara León, D. Luis García Diz, Dña. Dolores Serrano López, D. José Antonio Escario García-Trevijano, Dña. Carmen de Juan Chocano, D. Damián Córdoba Díaz, Dña. Ana M^a. López Sobaler (asiste por delegación Dña. María Luisa Pérez Rodríguez), Dña. M^a Cruz Matallana González, D. Daniel Sánchez, Mata, Dña. María Elvira López-Oliva Muñoz, Dña. María José Hernáiz Gómez-Degano, Dña. Aranzazu Aparicio Vizuite, D. José Antonio Romero Garrido, Marta Jiménez Ferreres,

- 1. Reunión informativa del Vicerrector de Política Económica (D. José Ignacio López Sánchez), D. José Antonio Palomares Villas Arquitecto Técnico de la Unidad de Obras y Construcción y D. Fernando Paz López, Coordinador Técnico de Obras y Construcción, sobre las grandes obras que hay previstas para la Facultad.**

La Sra. Decana presenta al Sr. Vicerrector de Política Económica y a los dos Técnicos de Obras y Construcción del Rectorado a quienes agradece que hayan venido a la Facultad para explicar y resolver todas las dudas respecto a las grandes obras que se van a realizar en la Facultad.

El Sr. Vicerrector agradece la invitación de la Facultad de Farmacia y explica brevemente la necesidad de las obras a realizar para poner la Facultad conforme a la normativa de seguridad actualmente vigente. Para ello es necesario realizar 4 escaleras de evacuación y, en este caso, hay que cumplir con las normas fijadas por la CAM y el Ayuntamiento de Madrid. Indica que la Sra. Decana ha insistido al Sr. Rector y a este Vicerrectorado en numerosas ocasiones sobre la necesidad de acometer estas obras. Al tratarse de un edificio considerado un bien de interés cultural hay que someterse a determinados condicionantes y, al igual que ya ocurrió en la Facultad de Físicas, no es posible que las escaleras de incendios vayan por el exterior. En estas obras también se incluyen las reformas necesarias para poner en norma algunos laboratorios y reparar las vitrinas de gases.

Es consciente de que las obras son ruidosas y molestas, pero son necesarias y, al final de las mismas, la Facultad quedará adecuada a las normas de seguridad. El coste está en torno a los tres millones de euros que ya se han dispuesto y se tratará de causar el menor trastorno posible. Se pone a disposición de los presentes para cualquier pregunta tanto ahora como posteriormente en su despacho.

D. Fernando Paz López informa que las obras incluyen la reforma integral de 4 laboratorios (electricidad, fontanería, evacuación, piletas, encimeras, reforma de mobiliario, vitrinas, solado, alicatado y pintura. En la planta sótano (laboratorio de Microbiología y Parasitología) se hará una reforma integral; en la planta baja (laboratorio de Farmacia y Tecnología Farmacéutica) también integral; en la primera planta se hará una reforma integral en el laboratorio de Química-física y se repararán las vitrinas de los laboratorios de Botánica, Farmacología, Edafología y Química Analítica; en la planta segunda se hará una reforma integral del laboratorio de Nutrición y Bromatología y se repararán las vitrinas de Fisiología Vegetal, Bioquímica e Inorgánica y, en la planta tercera se repararán las vitrinas de Parasitología. Se estima que el tiempo de ejecución será de unos 4 meses, ahora está en fase de supervisión y en un par de semanas se enviará el pliego para pasar a la fase de contratación. Podría realizarse más o menos al final del segundo cuatrimestre de 2022.

La Profa. Olives Barba pregunta por la vitrina del laboratorio del sótano de Química Analítica y la Sra. Decana le responde que también será reparada.

Ante algunas dudas planteadas por diversos profesores la Sra. Decana aclara que la reforma integral se refiere únicamente a los laboratorios de Microbiología y Parasitología de la planta sótano, el de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la planta baja, el de Química Física y el de Bromatología. Las campanas extractoras de todos los laboratorios serán reparadas y son 40. Por último, las obras del Departamento de Fisiología de la segunda planta están incluidas en el proyecto de las escaleras de incendios y por eso no se incluyen en este de reparación de laboratorios.

D. José Antonio Palomares resume brevemente que la Facultad no está en norma respecto de la seguridad de los trabajadores y alumnos lo que hace

necesaria la construcción de vías de evacuación adecuadas. El proyecto se externalizó y un equipo de arquitectos, ingenieros y técnicos de obras evaluaron distintas posibilidades de acuerdo a la normativa vigente sobre todo la referente a incendios. El contacto entre este equipo y los responsables de la UCM ha sido constante. Finalmente, en base a los datos y a las normas, se ha decidido situar las escaleras de evacuación en la parte media de los martillos, a unos 25 metros del final de los mismos.

El inicio de las obras comenzaría en la zona del oeste y duraría desde julio a diciembre. Posteriormente se harían las obras en la zona este durante otros seis meses de julio a diciembre. En los meses de julio y agosto se desarrollarían las obras que afectan al forjado del edificio.

La Profa. Iniesta Serrano agradece a los invitados su presencia en esta Junta Extraordinaria. Señala que hacer las escaleras por dentro es una obra de enorme envergadura y solicita que se reconsidere hacerlas por el exterior y argumenta que en medicina las escaleras van por fuera. Pregunta en qué fecha se consultó al Ayuntamiento sobre la obra. Le responde uno de los técnicos que en noviembre de 2018 se hicieron las gestiones y el Ayuntamiento dijo que no podían hacerse por fuera. La Profa. Iniesta Serrano insiste en preguntar por qué se denegó esa posibilidad y D. Fernando Paz responde que prevalece la protección del exterior frente a la del interior y el edificio es del máximo nivel de protección. La Profa. Iniesta Serrano señala que en los dos cursos pasados hemos sufrido las obras debidas a la presencia de amianto en la facultad, así como la tormenta Filomena y la Pandemia y cree que ha llegado el momento de actuar evitando cortes y obras de gran dificultad y agilizar las mismas al máximo para causar el menor trastorno posible. D. José Antonio Palomares insiste en que se han realizado varios intentos, pero nunca ha sido factible.

La Profa. Molero Martín Portugués agradece la presencia de los invitados y manifiesta su coincidencia con lo expresado por la Profa. Iniesta Serrano. Cree que si se puede evitar dañar la estructura del edificio sería mucho mejor y pregunta si en julio y agosto, según lo explicado por los técnicos, se cierra la Facultad, a lo que se le responde que no. Pregunta la profesora si en los seis meses señalados se pueden realizar a la vez las obras de las escaleras y los laboratorios en los que se realizará una reforma integral situados en la misma zona de las escaleras a lo que los técnicos responden que sí. Además, pregunta si se podrían coordinar con la realización de un cuarto de congeladores, a lo que el Sr. Vicerrector responde que disponiendo con antelación de la información adecuada se podrían realizar a la vez. Comenta la Profesora Molero Martín Portugués el problema de instalación de los nuevos aires acondicionados que hay en el edificio y el técnico responde que se ha tenido en cuenta y se ha proyectado una solución que evitará estos problemas. Comenta que echa en falta la presencia de la Vicerrectora de Investigación y manifiesta su preocupación sobre cómo se van a preservar los equipos de investigación, así como todo el trabajo de los investigadores. El Sr. Vicerrector responde que se intentará causar el menor trastorno posible y si hay que realizar actuaciones concretas habrá que estudiarlo en cada caso y que lo que es absolutamente inviable es pensar que se pueda disponer de un espacio al que trasladar totalmente los laboratorios de investigación temporalmente.

La Sra. Decana indica que lo que estaba pactado es que la Facultad estaría cerrada durante el periodo de ruptura del forjado por razones de seguridad y

luego durante seis meses en cada uno de los laterales mientras durasen las obras. D. José Antonio Palomares responde que se han estudiado diversas formas de acometer la obra y que lo mejor es hacerla por martillos pero que la Facultad no estaría cerrada en ningún momento. La Profa. Iglesias Peinado dice que no se puede detener la investigación durante seis meses; la docencia se podría solventar parcialmente siempre que el Rectorado tome cartas en el asunto y consiga espacios adecuados en las Facultades más cercanas. La Sra. Decana ha tratado este asunto en bastantes ocasiones con el Rector y los Vicerrectores implicados para buscar una solución y exigir que la UCM tiene que dar una solución.

La Profa. Gómez-Serranillos Cuadrado, tras agradecer la presencia de Vicerrector y Técnicos, manifiesta su acuerdo con lo expresado por la Sra. Decana y su preocupación por cómo se verá afectada la docencia de la Facultad. Dice que somos un Centro público docente y cuando se ha pedido ayuda a otros centros siempre ha habido problemas por lo que tiene que ser el Rectorado quien tome cartas en el asunto y dé soluciones de forma oficial. Echa en falta al Vicerrector de Ordenación Académica ya que nuestra Facultad pone sus recursos humanos y físicos no sólo para impartir el Grado en Farmacia y el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética, sino que participa, además, en la docencia en los Grados de Bioquímica, Ciencias Geológicas, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Ingeniería de Materiales, Nutrición Humana y Dietética y Odontología. A ello hay que añadir los diversos Másteres y Títulos propios, así como los programas de Doctorado. Todo ello, supone la atención directa a varios miles de alumnos y esta actividad docente se desarrolla de 8 de la mañana a 20,30 de la tarde en tres turnos de teoría y tres turnos de prácticas de forma ininterrumpida.

La Sra. Decana informa que en la última Junta de Facultad se decidió, por unanimidad, enviar un escrito al Rector, Gerente General, Vicerrectora de Investigación y Vicerrector de Ordenación Académica en el que queden de manifiesto las preocupaciones y las necesidades de nuestra Facultad respecto al tema de las grandes obras.

El Sr. Vicerrector deja claro que, en ningún caso, las obras se iniciarán sin la licencia de obras necesaria y que podría ser que las obras tuvieran que comenzar más tarde de lo previsto. La Sra. Decana le responde que la Facultad debe ser avisada con suficiente antelación para poder adecuarse de la forma menos traumática y que si no pudiesen comenzar en julio de 2022 habría que posponerlas a julio de 2023 para afectar al curso lo menos posible.

El Prof. Navarro García agradece a los invitados su presencia. Indica que, desde el Ayuntamiento, el 22 noviembre de 2021, se le contestó por escrito que las obras propuestas se podrían realizar tanto por dentro como por fuera siempre que se respeten los valores fundamentales del edificio. También la Dirección General de Edificación, en escrito del 24 de noviembre de 2021, le contestó que a fecha de hoy no consta la presentación de solicitud de licencia y que, desde la UCM se le dijo que, en breve, podrían presentar la solicitud. D. José Antonio Palomares responde que se está tramitando puesto que ya se han abonado las tasas correspondientes. Propone que podrían hacerse las escaleras por el

exterior con algún proyecto novedoso y estético como las que hay en el museo reina Sofía que no modifican el aspecto el edificio. También sería bueno restaurar las ventanas y las persianas ya que afectan a la estética exterior y stán muy deterioradas. El Vicerrector responde que para estas cuestiones no se dispone de fondos. El Prof. Navarro García pregunta si el Rectorado es consciente de los compromisos adquiridos con organismos de investigación nacionales e internacionales para la realización de proyectos, estancias de investigadores o Tesis Doctorales en curso para los que se cuenta con unos fondos que hay que justificar. Recuerda a este respecto que somos la primera Facultad de Farmacia de España en cuanto a resultados y que los equipos de investigación que se utilizan son muy caros y muy sensibles por lo que no pueden trabajar en condiciones de vibración y golpes o se pueden dañar con el consiguiente coste de reparación. Constata que para una obra de estas dimensiones es necesaria una planificación exquisita en la que hay que garantizar no solo el trayecto de ida sino también el de vuelta. Pregunta si no está protegido también el interior del edificio a lo que el técnico le responde que sí, y también pregunta si cuando se acometió la obra en la Facultad de Físicas el edificio estaba ocupado a lo que también le contesta que sí. Pregunta finalmente si no se ha estudiado la posibilidad de hacer tubos de evacuación que apenas modifican la fachada y el técnico le responde que después de varias reuniones entre ingenieros y arquitectos se tomó la mejor solución posible. El Prof. Navarro García pregunta si hay actas de esas reuniones y se pueden consultar y los técnicos responden que se hizo la consulta previa al Ayuntamiento y tras la negativa a las escaleras por el exterior se elaboró el proyecto presentado que no ha sido nada fácil de elaborar.

El Sr. Vicerrector toma nota de todo lo expuesto y dice que elevará todos los aspectos señalados a los responsables pertinentes del Rectorado pero que no puede dar respuestas concretas en este momento. No le cabe duda de que las escaleras se pueden hacer por fuera, técnicamente, pero la normativa actual lo impide. Recuerda que al presentar la licencia de obra hay que presentar un proyecto concreto y que se ha intentado por activa y por pasiva que se hicieran por fuera, pero la respuesta ha sido siempre negativa. También señala que es consciente de la importancia de esta Facultad por ser la primera a nivel nacional en los rankings, la que tiene siempre a sus alumnos entre los primeros puestos del FIR y la cuarta en aportaciones por proyectos de investigación de la UCM. Esta obra se puede hacer porque la CAM ha facilitado unos 2,3 millones de euros para poner todos los edificios en norma y dada la enorme superficie sobre la que hay que actuar este dinero resulta totalmente insuficiente. Se compromete a colaborar con todos los implicados para que se hagan de la mejor forma posible y manifiesta que lo idea es que pudieran hacer por fuera y en un corto espacio de tiempo, pero es imposible.

La Sra. Decana señala que ha tratado, de forma insistente, este tema con el Rector y Vicerrectores implicados para buscar las mejores soluciones. El Sr. Vicerrector toma nota y asegura que le transmitirá al Sr. Rector esta preocupación y que, está a disposición de todos en su despacho para resolver cualquier duda concreta que afecte a sus responsabilidades.

La Profa. Raposo González agradece la presencia de los invitados y quiere dejar claro que todos los profesores de la facultad están de acuerdo en que las escaleras se hagan por fuera, a lo que la Sra. Decana dice que así se ha manifestado desde hace años al Rectorado.

El Prof. González Matilla agradece la presencia de los invitados y señala que esta Facultad es un centro de investigación, además de docente, y que esto es lo que hay que argumentar en el Ayuntamiento por lo que solicita un esfuerzo adicional y con ello un nuevo intento para conseguir que las escaleras sean exteriores. También señala que en el edificio hay amianto y pregunta si este hecho ha sido tenido en cuenta para las obras a lo que el técnico responde que se ha tenido en cuenta y que, en caso necesario, se sellarían las zonas concretas para que no afectaran al resto. Pregunta cuanto durarían las obras si se hicieran a la vez y se le responde que podrían reducirse a unos 8 meses en el mejor de los escenarios.

La Profa. Cámara Hurtado agradece a los invitados su presencia y comenta que es la primera vez que ve planos concretos y un cronograma de la ejecución de las obras. Insiste en que el problema de la docencia lo tiene que resolver el Rectorado y no la propia Facultad mendigando en otros centros un espacio. Pregunta si no se ha pensado en ningún momento montar espacios temporales como se ha hecho en obras de otros centros del CSIC, por ejemplo y si en ese caso se ha pensado en una empresa de transporte especializada para los equipos de laboratorio incluyendo un seguro por los posibles defectos o averías provocadas en dichos equipos. Insiste en el tema de las ventanas y persianas ya que son un elemento de seguridad y no sólo de estética y cree que habría que resolverlo en esta obra. También incide de nuevo en que estamos 12 horas ininterrumpidas impartiendo docencia teórica y práctica y que es imposible ampliar los horarios.

La Profa. Porras Gallo agradece la presencia a los invitados e insiste en que se explore una vez, más la posibilidad de que las escaleras se construyan por fuera. Considera que el Rectorado debe dar respuesta a las necesidades de docencia e investigación de la Facultad durante las obras y pide que se tenga en cuenta la captación de recursos de la Facultad por Proyectos de Investigación, así como la captación de talento y que la realización de estos proyectos ha sido avalada por la Vicerrectora de Investigación. También comenta que muchos de los equipos necesarios para la investigación no se pueden trasladar durante las obras y sufrirán un daño en mayor o menor medida.

La Profa. Villanueva Suarez agradece a los invitados su comparecencia y sugiere que las normas están para cumplirse pero que se pueden adaptar en el caso de edificios singulares como nuestra Facultad.

El Prof. Rivera de los Arcos da las gracias a los invitados, agradece las obras Realizadas en su Departamento y manifiesta su acuerdo con todas las opiniones expresadas por otros profesores.

La Profa. Barcia Hernández agradece la presencia de los invitados y pide que después de todo lo dicho en esta Junta se replantee la posibilidad de que las escaleras sean externas.

La Profa. López-Alvarado Gutiérrez agradece a los invitados su presencia y pregunta si los 25 metros de distancia son a la escalera más próxima y que si no se podrían ubicar las escaleras en un punto más al fondo de los martillos. El técnico le responde que no es factible por cuestiones de normativa. La Profa. López-Alvarado Gutiérrez pregunta si en estas obras se ha contemplado el problema de los anillos de distribución de agua que continuamente generan grandes fugas en su departamento a lo que el técnico responde que se está estudiando y se solucionara en el transcurso de las obras.

La Sra. Decana agradece a los invitados su presencia y disponibilidad y, como conclusión final, admite la necesidad de hacer las obras, pero manifestando que el sentir de todo el personal de la Facultad es contrario a que las escaleras de evacuación se hagan por dentro, que es necesario hacer un esfuerzo más ante las autoridades pertinentes para que reconsideren la posibilidad de hacerlas por el exterior. Además, exige que desde el Rectorado se den las garantías necesarias para poder afrontar estas obras con el menor impacto sobre la docencia y la investigación ofreciendo los medios necesarios para ello. En el caso de que las obras se retrasen debido a la falta de licencia también quiere dejar claro que a la Facultad se le tiene que avisar con antelación suficiente para poder adecuar su actividad con tiempo y que, en cualquier caso, si no pudieran comenzar en el verano de 2022 se pospondrían hasta el verano de 2023 para no comenzar con el curso al cien por cien.

Finalmente, informa que se enviará un escrito de la Junta de Facultad al Rector y a los Vicerrectores directamente implicados en el que se constatará el sentir de la Facultad expresado en esta Junta Extraordinaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día de la fecha, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual, como Secretario, doy fe.

En Madrid a 25 de noviembre de 2021

VºBº
La Decana

El Secretario Académico



Fdo. Irene Iglesias Peinado

Fdo. Jesús Román Zaragoza